

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 12 de Octubre del 2021

En Arica, a 12 días del mes de Octubre del año 2021 y siendo las 09:08 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentra Ausente:

- Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica, por comisión de servicio en la ciudad de Santiago.

Actúa como Secretaria del Concejo Municipal y Ministra de Fe (S) la Srta. Sheref Ibáñez Toledo.

TABLA A TRATAR

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR "HECTOR QUISBERT VARGAS", POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°33/2021, LICITACIÓN ID 2369-39-LP21, DENOMINADA "SERVICIO DE LAVADO DE LUMINARIAS DE LA COMUNA DE ARICA", POR LA SUMA DE \$79.876.834.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: - Sr. Director de Medioambiente, Aseo y Ornato y;
- Comisión Evaluadora P.P. N°33/2021

- 2) **SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERVICIO ELECTORAL RESPECTO A PROPUESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35° DE LA LEY 18.700, SOBRE**

PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DEL AÑO 2021; (se adjunta antecedentes)

EXPONE: - Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS DE GASTOS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL CLUB DE ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA, EN LO SIGUIENTE: (se adjuntan acuerdos)**

Lo que dice:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.500.000.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.500.000.
Totales	\$3.000.000.

Lo que debe decir:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.919.712.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.080.288.
Totales	\$3.000.000.

EXPONE: - Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de la SECPLAN

- 4) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjunta antecedentes):**

a) **NOMBRE** : PATRICIO ANTONIO URTUVIA HEREDIA
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOL (POR PRIMERA VEZ)
GIRO : "RESPAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO"
DOMICILIO : CALLE GENERAL LAGOS N°596, DE ARICA

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra
- Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

- 5) **PRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO COSTA CHINCHORRO, AVANCES Y DESAFÍOS; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal Costa Chinchorro

- 6) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR “HECTOR QUISBERT VARGAS”, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°33/2021, LICITACIÓN ID 2369-39-LP21, DENOMINADA “SERVICIO DE LAVADO DE LUMINARIAS DE LA COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$79.876.834.-, IVA INCLUIDO

Sr. José Guzmán, profesional de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato... Buenos días Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a la PP N°33/2021 denominada “Servicio de lavado de luminarias de la comuna de arica”, para contextualizar este servicio corresponde a 5 líneas que se van a ejecutar;

- Lavado de cuerpo y óptica de las luminarias.
- Revisión de circuitos eléctricos.
- Registro de servicio.
- Inspección de la calidad del servicio.
- Informe del contratista.

Referente a la licitación, se presentaron dos oferentes; 1.- HECTOR QUISBERT VARGAS y 2.- SOLARBEEK SPA, por lo cual ambos oferentes de declaran admisible según los antecedentes entregados y cumplen con todos los requisitos solicitados, sin embargo, según los criterios de evaluación el oferente HECTOR QUISBERT VARGAS, obtuvo un total de ponderación de 70 puntos, por lo tanto, se deja a consideración del Concejo adjudicar la PP N°33 al oferente **HECTOR QUISBERT VARGAS, Rut: 12.609.640-2**, por un monto de \$79.876.834.- iva incluido.

Sobre el asunto, intervienen el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Ninoska González Flores y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones sobre el tema, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°113/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Concejal, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR “HECTOR QUISBERT VARGAS”, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°33/2021, LICITACIÓN ID 2369-39-LP21, DENOMINADA “SERVICIO DE LAVADO DE LUMINARIAS DE LA COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$79.876.834.-, IVA INCLUIDO.-**

2) SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERVICIO ELECTORAL RESPECTO A PROPUESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35º DE LA LEY 18.700, SOBRE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DEL AÑO 2021

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación... Buenos días Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esta solicitud proviene desde el servicio electoral sobre la distribución de los parques, plazas u otros espacios públicos que vamos a autorizar para la propaganda electoral en nuestra comuna para las elecciones presidenciales, parlamentarias y consejeros regionales 2021, se les hizo llegar a cada uno de ustedes la información respectiva de lo que se venía trabajando año anteriores, se trabajó con la DIMAO para ver los espacios públicos en las áreas verdes, también se eliminaron algunos sectores pero se incluyeron otros, principalmente privilegiando el cuidado y la mantención por posible deterioro que se puede tener, cabe señalar que esto es una norma que nos indica la ley para que nos podamos pronunciar con el SERVEL y ellos puedan pronunciarse con los candidatos (a) en las próximas elecciones.

Al respecto, intervienen el presidente (S) Juan Carlos Chinga Palma y Concejal Gabriel Fernández Canque.

No habiendo más intervenciones sobre el tema, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°114/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR RESOLUCIÓN N°012, DE FECHA 24/05/21, DEL SERVEL, DONDE INDICA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO N°35 DE LA LEY N°18.700, SOBRE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DEL AÑO 2021”.**

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS DE GASTOS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL CLUB DE ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación... Buenos días Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a una solicitud de la organización "Club de Adulto Mayor Fuerza Solidaria", en la cual ellos piden poder modificar sus ítems de gastos de una subvención que era del año pasado y se traspasó para este año, cabe señalar que el monto sigue siendo el mismo sólo se modifica la distribución;

Lo que dice:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.500.000.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.500.000.
Totales	\$3.000.000.

Lo que debe decir:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.919.712.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.080.288.
Totales	\$3.000.000.

Sobre el asunto interviene el presidente (S) Juan Carlos Chinga Palma.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se toma el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°115/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Concejal, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS DE GASTOS DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL CLUB DE ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA, EN LO SIGUIENTE:**

Lo que dice:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.500.000.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.500.000.
Totales	\$3.000.000.

Lo que debe decir:

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
<i>ITEMS</i>	
• Vestuario	\$1.919.712.
• Artículos electrónicos y de cocina	\$1.080.288.
Totales	\$3.000.000.

4) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL;

a) NOMBRE	: PATRICIO ANTONIO URTUVIA HEREDIA
SOLICITUD	: ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOL (POR PRIMERA VEZ)
GIRO	: “RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO”
DOMICILIO	: CALLE GENERAL LAGOS N°596, DE ARICA

Sra. Miriam Benavides Jiménez, Jefa de Rentas... Buenos días Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a un otorgamiento de patente de alcohol (por primera vez), la cual fue solicitada por Don Patricio Urtuvia Heredia, con giro de “Restaurant de alcoholes diurno y nocturno”, ubicada en Calle General Lagos N°596. Se envía todos los antecedentes a través de Ord. N°1.615 de la DAF. Asesoría jurídica señala que no formula observaciones de orden jurídico, el informe de inspecciones señala que cumple con la normativa, desde la Junta Vecinal N°28 “Arauco” no se obtiene respuesta debido a que se encuentra inactiva desde marzo de 2020, la respuesta de carabineros es negativa y por último, el informe de DIPRESEH señala que “se advierte que la presencia del local podría impactar en situaciones relacionadas con hechos delictivos, faltas e incivildades tomando en consideración la opinión negativa de carabineros y la alta densidad de expendios de bebidas alcohólicas presentes en el sector”.

Sobre el asunto, intervienen el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejala Carolina Medalla Alcayaga, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Daniel Chipana Castro y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

Además, interviene la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, quien responde a las inquietudes de los Ediles.

Sr. Juan Carlos Chinga Palma, presidente de Concejo (S)... debido a lo confuso de la información de comportamiento del contribuyente y con la idea de clarificar los papeles de antecedentes respecto de algunos presuntos delitos, yo como presidente del Concejo retiro el punto de la tabla para que sea sometido a investigación y clarificación de antecedentes para que se pueda votar en el próximo concejo.

Continuando, se procede al siguiente punto.

5) PRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO COSTA CHINCHORRO, AVANCES Y DESAFÍOS

Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal Costa Chinchorro... Buenos días Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, tal como lo

comprometimos en el mes de julio de este año, nos corresponde ahora en el mes de octubre realizar una presentación de cuales han sido las gestiones que hemos podido realizar como corporación, los avances que hemos tenido, los proyectos a los que hemos postulado y algunos que están en etapa de formulación. En estos tres meses desde que me toco asumir nos propusimos trabajar en algunas líneas tales como;

- *Gestión de sitios*
- *Economía circular*
- *Fomento PYMES*
- *Nuevas áreas de desarrollo*

Continuando, la Directora ejecutiva, procede a exponer mayores detalles.

En este asunto, intervienen el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Gabriel Fernández Canque, y Concejal Max Schauer Fernández.

Además, interviene el Sr. Edgar Muñoz Retamales, encargado de Turismo, quien responde a las consultas.

Continuando, se pasa al siguiente punto.

6) PUNTOS VARIOS

SR. ALCALDE

A) PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS - SNAC

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación...*Buenas Tardes Sr. Presidente, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a convenio de transferencia con el ministerio de desarrollo social y familia, es programa de red local de apoyos y cuidados (SNAC) lo cual ya se ha venido trabajando. Cabe señalar que el convenio SNAC trabaja con personas con discapacidad moderada, severa o con algún tipo de dependencia y hay un acompañamiento que hace el municipio a través de la dirección de desarrollo comunitario quienes lo ejecutan desde el año 2018.*

Además, intervienen en el tema la Sra. Eva Maturana Gamero, Directora de la DIDECO (S) y el Sr. Christopher Kurte, profesional de la DIDECO.

Sobre el tema interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque.

No habiendo más intervenciones al respecto, se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°116/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Concejal, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside; **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA NACIONAL CUIDADOS “PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS – SNAC” ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y MUNICIPALIDAD DE ARICA.**

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: SAPU “MARCOS CARVAJAL”

Comenzando, el concejal expone lo siguiente: ...hemos recibido la semana pasada una noticia que a muchos no nos gustó y me refiero a lo que sucede con el SAPU Marcos Carvajal, y lamento que no esté el alcalde para poder preguntarle sobre el oficio N°3.353 que se le envió al ministro de salud desde nuestra municipalidad de arica, el cual refiere que el alcalde termina con el convenio de dicho Sapu, yo la verdad estoy un poco confundido porque el día 9 de octubre en la página municipal sale una noticia titulada “Alcalde de arica descarta cierre de servicio de urgencia en el sector norte y presiona al gobierno para que cumpla compromisos”, entonces yo tengo una duda y en ese sentido me gustaría que el administrador municipal me respondiera que sucede con esto ya que en el pie de firma de este ordinario está la mosca del administrador municipal y también la mosca de la Sra. Rossana Testa Directora de Salud.

- Sr. Juan Carlos Urzúa Pettinelli, administrador municipal, responde.

Solicito toda la información que tenga relación al envío del documento y todos los antecedentes que aparecen mencionados en el documento, para poder revisarlos detalladamente y poder llegar a la conclusión que llegó el equipo del alcalde.

B) TEMA: MEDIOAMBIENTE

Dando fin, el concejal señala lo posterior: ...quiero solicitarles a todos los colegas concejales que pudieran asistir a una comisión de medioambiente que vamos a desarrollar en el valle de Lluta, y a la vez quiero solicitar al equipo de gabinete del alcalde de arica que nos pudiera acompañar el alcalde a esta comisión ya que tiene

relación con la construcción de una planta de energía solar que se está desarrollando en el valle de Lluta en la tierra agrícola, lo más preocupante es que al parecer ya tiene el uso de suelo y construir al interior del valle de Lluta va a generar un problema no sólo para la comunidad sino que también para el medioambiente.

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA

A) TEMA: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Iniciando, el concejal menciona lo siguiente: ...en primer término, me quiero referir respecto a la preocupante situación que enfrenta la atención primaria de salud de nuestra ciudad, que no deja de ser menor entendiendo que es una gran población que eventualmente se podría haber visto afectada. En este contexto quiero pedir muy claramente como Vicepresidente de la Comisión, que todos los temas que tengan que ver con Salud, primero pasen por esa vía o al menos se den el tiempo para informarnos como corresponde, ya que a veces nos encontramos, como sucedió hoy con este problema, con poca información, la cual es, además sesgada y errónea, en donde finalmente quien se preocupa es la población al ver la posibilidad de perder su beneficio, y en eso como Municipalidad tenemos que ser muy responsables al respecto porque administramos la salud primaria, así que en este sentido le pido Sr. Administrador, que esto lo haga llegar a los directores, es decir, que en todos los temas que tengamos nosotros responsabilidad municipal, primero nos informemos nosotros, si es necesario acudir o citar a los demás colegas, que yo sé que están con toda la disposición de poder trabajar estos temas importantes para nuestra comunidad, y lo citemos a Comisión, ya que aquí como se dice coloquialmente, “la ropa sucia se lava en casa”.

B) TEMA: ÁREAS VERDES

Dando continuidad, el concejal presenta lo siguiente: ...en segundo término, quiero solicitar se me pueda informar cuales son las áreas verdes que tiene concesionadas el Municipio a un tercero, ya que he visto que hay algunos bandejones centrales de las avenidas que se encuentran sin regadío o sin plantas, como por ejemplo el bandejón central de Tucapel, en donde hay unos cuantos árboles que todavía resisten pero desconozco si hay algún Proyecto de inversión al respecto para poder mejorar el área verde, la misma situación se repite en la Costanera Chinchorro, ya que igualmente hay áreas verdes a disposición con cero plantas en ellas y obviamente eso también tiene que ver con el hermoamiento y la seguridad (aunque no parezca tan significativo si lo es), por tanto pido a la Comisión que está evaluando este Servicio, informar si efectivamente esos bandejones están entregados a terceros para su concesión y mantención.

C) TEMA: COMISIÓN DE EMERGENCIA

Finalizando, el concejal expresa lo siguiente: ...en tercer término me quiero referir al tema de Emergencia e invitar a todos mis colegas que tengan algún planteamiento o inquietud al respecto para que lo podamos tomar en la Comisión sin ningún problema, hay que entender que ahora estamos en un proceso de reestructuración por un tema legal pero también nos encontramos a las puertas de lo que eventualmente puede pasar en nuestra ciudad producto del llamado popularmente “invierno boliviano”, evento para el cual debemos prepararnos. En este mismo punto, me sumo a lo que se dijo en la presentación de la Corporación Costa Chinchorro respecto a la accesibilidad que existe para entrar a Playa Corazones, que involucra también el turístico escenario de Cuevas de Anzota, lugar en donde el acceso está realmente peligroso, por tanto, los invito también a participar y exponer en la Comisión en donde se tocará este tema, la cual se llevará a cabo este viernes 15 de octubre.

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

A) TEMA: CARNAVAL

Como único punto, el concejal expone lo siguiente: ...quería referirme a algo que ha estado circulando en las redes sociales desde ayer, yo creo que la comisión organizadora del carnaval tiene que tener un punto claro referente al carnaval, porque ya se están especulando fechas, entonces si fuera así tendríamos que tomar las medidas de precaución para los ensayos por la seguridad de todos los bailarines, otro tema importante también es el asunto de los baños e iluminación, los bailarines refieren que a veces les cortan las luces y si es que va haber carnaval eso no debería ocurrir, por eso creo que la comisión organizadora debería tratar estos temas con todos los dirigentes de las agrupaciones para que tengamos un buen carnaval.

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) TEMA: CÁMARAS DE ALCANTARILLADO

Dando inicio, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero referirme a un problema que hay con las tapas de cámaras de alcantarillado en Juan Noé al llegar a Velázquez y otra cerca de Patricio Lynch, recordemos que hace poco fue el aniversario de la región y paso mucha gente por ahí y no sé si nos llegará otra demanda como el otro día, puesto que no se han tomado las medidas necesarias.

B) TEMA: FISCALIZACIÓN

Continuando, el concejal señala lo siguiente: ...reitero la solicitud de fiscalización al local ubicado en Diego Portales 1866 "FERRETERIA VTA. MATERIAL DE CONSTRUCCION CLAUDIA CONDORE OROZCO", el cual vende materiales áridos que además son combinados con otros sustratos contaminables, este local sólo tiene autorización para ferretería y no cuenta con su resolución sanitaria, lo vecinos indican que desde diciembre del 2012 ellos están reclamando por este suceso y no han obtenido respuestas.

C) TEMA: EX DAEM

Posteriormente, el concejal declara lo siguiente: ...en relación a la auditoria externa del ex DAEM, reitero la solicitud de información referente al punto N°6 "Recomendaciones generales".

D) TEMA: DENUNCIA

Seguidamente, el concejal menciona lo siguiente: ...en relación al caso del Sr. Sergio Cortés Miranda, ex funcionario del departamento de Cementerios, quiero señalar que le hicieron una entrevista en una radio donde habla muchas cosas graves que están sucediendo en el departamento mencionado, por lo cual, solicito investigar el caso denunciado.

E) TEMA: DEROGACIÓN DE DECRETO

Continuamente, el concejal exterioriza lo siguiente: ...también quiero adherirme a la petición de los colegas en relación a la derogación del Decreto N°577 donde nombra hijo predilecto al dictador Augusto Pinochet Ugarte, por lo cual sugiero que se haga un Concejo especial el día 18 de octubre sólo para trata ese punto.

F) TEMA: INMIGRANTES

Siguiendo, el concejal presenta lo posterior: ...quiero mencionar que con la colega Ninoska estamos trabajando en la comisión de integración latinoamericana en el problema que hay de inmigrantes que están llegando y saliendo de nuestra ciudad, sin embargo, nos preocupa la situación de una familia inmigrante de 3 adultos y 5 menores que se encuentran viviendo en el humedal, entonces es un riesgo grande la situación que se está viviendo. Solicito gestionar un albergue para esta familia.

G) TEMA: QUIPUS

Finalizando, el concejal expresa lo siguiente: ...le solicito al sr. alcalde, recuperar los Quipus de Arica mediante un oficio al comité de monumentos nacionales o a quien corresponda.

CONCEJALA DOLORES CAUTIVO AHUMADA

A) TEMA: SALUD PÚBLICA

Dando inicio, la concejala señala lo siguiente: ...quiero unirme a mis compañeros (a) que han manifestado el tema del SAPU Marcos Carvajal, porque me parece un desacierto que los concejales y la comunidad no hayan conocido previamente esta situación y que nos tengamos que enterar porque anda circulando una carta, claramente ahí nos damos cuenta que no están funcionando las comunicaciones porque sé que la Sra. Rossana Testa informo después a los trabajadores de que ella le había informado a los directores bueno hay que asegurarse de que los trabajadores, comunidad e concejales conozcan estos tipos de eventos tan importantes, en ese sentido, quiero dejar en el acta, que fui testigo de una tremenda falta de respeto del Director del Cesfam Amador Neghme con los trabajadores, cuando concurrí con Ninoska a hablar con los trabajadores sobre esta situación, íbamos con un dirigente y el director nos dejó pasar a nosotras y le pegó tremendo portazo al dirigente sin dejarlo pasar, esto refleja que no se relacionan armónicamente los estamentos. También señalar que la mejor forma de presión es que la comunidad, las y los trabajadores del sector primario sean quienes presionen al ministerio de salud para que le dé a Arica los recursos que necesitamos para funcionar.

B) TEMA: POLYVAN

Continuando, la concejala manifestó lo siguiente: ...ayer se celebró el último día de la libertad de los pueblos indígenas antes de ser invadidos y saqueados por los europeos. La semana pasada puse como punto vario la falta de iluminación en el Polyvan, me respondieron que estaba resuelta, pero resulta que ayer estuve por ahí y estaban bailando en la plena oscuridad.

C) TEMA: LOMO DE TORO

Continuamente, la concejala declara lo siguiente: ...en otro sentido quiero referirme a la necesidad de un lomo de toro o algún reductor de velocidad en Linderos con Amador Neghme, algo debemos poner porque hay continuos accidentes con finales a veces graves.

D) TEMA: DEMOLICIÓN DE CAMARINES

Prosiguiendo, la concejala presentó lo posterior: ...hace un año con personal de la municipalidad visitamos un sector aledaño al río donde hay una cancha, en la JJVV Camilo Henríquez, dentro de esta cancha hay unos camarines que son utilizados por personas drogadictas que están viviendo en el lugar. En ese entonces hubo un compromiso por parte de la municipalidad de desalojo o demoler esos camarines para que no volvieran a ser tomados, espero que se cumpla ese compromiso.

E) TEMA: LIMPIEZA DE ESCOMBROS

Dando fin, la concejala exterioriza lo siguiente: ...quiero señalar que en una de las casas del SENAMA ubicada en linderos con providencia (calle 2), la cual fue prestada para la Sra. Georgina Vergara, hay unos escombros y lamentablemente ella ha sufrido varias caídas por esos mismos escombros. La señora es Adulta Mayor y con un grado de discapacidad, por lo tanto, le solicito a la DIMAO si puede ayudarnos con este caso.

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: DEFENSA CIVIL

Iniciando, el concejal expone lo siguiente: ...quiero indicar que necesitamos una reunión, una comisión con la defensa civil, para que nos expongan la problemática que me hicieron llegar respecto de que el mando central está requisando los implementos de rescate de la defensa civil, en el caso de Arica se habrían llevado casi 16mil millones de pesos en equipo de rescate, porque según lo que plantean la defensa civil no es para rescate, eso lo podemos dilucidar en una comisión en requerimiento al colega Rodríguez para que los invite.

B) TEMA: REPETIDOR DE SEÑAL

Continuando, el concejal exterioriza lo siguiente: ...quiero mencionar que en diciembre del año 2020 hicimos las gestiones para que la defensa civil tuviera un repetidor de señal, se aprobaron los recursos, pero entiendo que hasta el día de hoy ese repetidor está congelado, dado a que la solicitud fue desde la región central de Santiago, lo cual no requirieron ese repetidor y querían otras cosas, por lo tanto, yo quiero que se me informe por escrito el estatus de esa subvención.

C) TEMA: EXPOSICIÓN

Posteriormente, el concejal señala lo siguiente: ...solicito por intermedio de mi colega Mario Mamani, podamos solicitar una

exposición del estatus del carnaval, a propósito de las publicaciones y de lo que se viene si es que eso se lleva a cabo, en cuanto a ensayos en distintos lugares de la ciudad.

D) TEMA: ESTADO DE PROYECTOS

Seguidamente, el concejal indica lo siguiente: ...solicito el estado de los proyectos que van en beneficio a la problemática de desagüe de la población Rosa Esther, las personas no pueden seguir viviendo en esos lugares, muchos han pedido que declaren emergencia sanitaria y no sería menor, sólo que el problema es que en la emergencia sanitaria las personas tienen que dejar sus casas, por eso quiero solicitar que se me entregue por escrito la respuesta del estado de las gestiones que se han realizado para la solución.

E) TEMA: MÁQUINA TAPA HOYOS

Prosiguiendo, el concejal presenta lo siguiente: ...tengo entendido que se compró una máquina tapa hoyos hace un tiempo atrás, no sé si algún día estará nuevamente operativo o no, también se autorizó a las municipalidades a tapar los eventos de las calles, sin embargo, no hemos tenido un reporte respecto a eso, cierta cantidad de metros se autorizó, porque el problema era antes que la municipalidad no tapaba los eventos porque eso es responsabilidad de SERVIU, ahora eso se amplió pero sin recursos, por lo tanto, quiero solicitar el estado de la máquina, si es que vamos a seguir trabajando en eso y en algún punto vario plantee que se hiciera un proyecto en la comuna con el gobierno regional para que la municipalidad ejecutara recursos para tapar los hoyos en la ciudad, los eventos que podamos nosotros cubrir con los recursos que nosotros nos podamos conseguir.

F) TEMA: COMISIÓN DE TRANSPORTE

Continuamente, el concejal refiere lo siguiente: ...invitaré a una comisión de transporte la próxima semana, para el tema de las señaléticas y el trazado de calles que existe en la ciudad para que nos entreguen un informe y desde ya el director se empiece a preparar para que lo entregue a este Concejo.

G) TEMA: PROBLEMÁTICA SALUD

Dando termino, el concejal manifiesta lo siguiente: ...también me sumo a lo que hablan los colegas en relación a lo que sucede en salud, es impresentable que se tome como medida de presión el querer terminar un programa, es otro el camino, somos gente adulta, no necesitamos estar jugando a presionarnos para que las autoridades entiendan la necesidad de que se mantengan esos programas.

CONCEJALA NINOSKA GONZÁLEZ FLORES

A) TEMA: ORDINARIO N°3.353

Comenzando, la concejala indica lo siguiente: ...lamento haber sido informada de este Ord. N°3.353 enviado al MINSAL desde el alcalde sin haber sido informados nosotros de estos y también lamento la apreciación de Cristian Rodríguez en relación al tema porque este documento apareció en redes sociales. Para contextualizar un poco, esta solicitud del fin del convenio tiene que ver porque supera ampliamente lo que se gasta en relación al presupuesto y a los recursos que entrega el gobierno central, acá hay un tema que es importante y que tiene que ver con la falta de gestión ya que desde el año 2016 que está autorizado mediante un proyecto la construcción de un nuevo SAR para la Población Raúl Silva Henríquez y que fue reemplazado por el CESFAM Eugenio Petrucelli. Proyecto que contaba con los recursos asignados y que es una necesidad que está respaldada con un proyecto que no se ha llevado a efecto y que en esta oportunidad lo único que hace es afectar a la Población generando temor y probablemente dudas en relación con la continuidad y funcionalidad del SAPU Marcos Carvajal. También hay que considerar que se ha dado una situación de hostigamientos y amenazas tal como la mencionó la Concejala Dolores Cautivo de acuerdo a referencias del director del CESFAM Amador Neghme como la prohibición de reunirnos con los trabajadores, nosotros somos Concejales elegidos democráticamente y con facultades fiscalizadoras, es necesario que estas prohibiciones que son habituales de las direcciones de la salud de la Región de Arica y Parinacota sean corregidas y superadas.

La propuesta desde el punto de vista técnico es generar un plan en donde de manera coordinada se solicite urgente a todos los actores políticos y sociales de la región, los recursos que provengan del gobierno central para que deje de haber esta disyuntiva cada 31 de diciembre, sin saber si el convenio se mantiene o no. Además, agregar que con respecto a los contratos de trabajo del personal de planta y contratados no se ven afectados, pero no es el mismo caso para los trabajadores a honorarios. Espero que la idea de un plan coordinado con las autoridades pueda dar una solución definitiva y no seguir postergándola.

Además, la concejala le cede minutos de su espacio al Sr. Alfredo Tapia, trabajador del SAPU Marcos Carvajal y ex dirigente gremial de la CONFUSAM, quien expone sobre el caso.

B) TEMA: MIGRACIÓN EN LA SALUD

Posteriormente, la concejala presenta lo siguiente: ... complementado lo expuesto por el Concejal Gabriel Fernández, en nuestra acción, quiero reconocer a la enfermera Solange Céspedes

que es parte de la OPS y que trabaja con migrantes que requieren asistencia y contención, y con su rol de alguna manera estamos acercando la salud a las personas que están en esa condición, pero no es algo que resuelva el problema por eso se requiere de manera urgente con políticas a nivel nacional que se resuelva el problema de la migración en la salud porque no están inscritas en el per cápita y sobrecargan el presupuesto que no tenemos.

C) TEMA: BORDE COSTERO

Por último, la concejala se refiere a lo siguiente: ...con respecto a las personas que visitan el borde costero, mayormente los fines de semana, grupos irresponsables que van a divertirse en esos espacios y que no son capaces de limpiar el sector o llevarse la basura a sus casas, causan un daño irreparable a la imagen de ese sitio Turístico. Por esa razón es necesario mayor fiscalización desde la municipalidad.

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

A) TEMA: REALIZAR COORDINACIÓN

Inicialmente, el concejal expuso lo siguiente: ...quiero acotar que la carta lamentablemente se dirigió directamente al nivel central sin ninguna conversación previa con la gente de salud, creo que es bueno y lo han dicho todos, coordinar con quien corresponda desde acá como vamos a desarrollar este proyecto, como vamos a trabajar en función de la mirada que tiene que tener la salud y más aún ahora que nos encontramos en una situación muy compleja y este SAPU presta un servicio que es fundamental para más de 100 mil personas, y antes de tomar una decisión como esta de presión hay que tener presente que esta situación cuando trasciende sin que ninguno de los que somos partes de este cuerpo colegiado tenga claridad en relación al tema, creo que no me parece, creo que es fundamental antes de tomar decisiones conversarlo con el cuerpo colegiado porque después nosotros pedimos recursos para subvencionar o para una serie de cosas y al final sólo servimos como buzón receptor y eso no puede ocurrir. Por lo tanto, solicito un informe para saber realmente cuáles son los recursos que faltan y cuál es la realidad de este CESFAM y cuáles son las condiciones en las que funciona, los recursos que se gastan en los funcionarios, etc., para poder definir cuáles son las gestiones que nosotros podemos desarrollar como cuerpo colegiado.

B) TEMA: REDUCCIÓN DE VELOCIDAD

Continuando, el concejal hace alusión a lo siguiente: ...dado a que el sábado estuve con la presidente del consejo vecinal de desarrollo barrio centenario, Sra. Ilse Tapia, quien solicita la instalación de lomos de toro o señalética para la reducción de velocidad en el parque "Las Brisas", dado a que en el sector juegan muchos niños y también se reúnen adultos mayores, también me solicito que se mejoren los juegos porque hay un resbalín que ocupan mucho los niños pero lamentablemente se encuentra en malas condiciones, por lo tanto, espero que acudan a la solicitud.

C) TEMA: PERMISOS MUNICIPALES

Posteriormente, el concejal refiere lo siguiente: ...hace un par de minutos se me acercó una persona que lleva más de 8 años trabajando en el sector de la ex isla de alacrán con su carrito, lo cual me comento el problema que ha tenido para poder hacer el pago de su permiso en rentas municipales, me comento que ha asistido en varias oportunidades y lamentablemente no lo han atendido pero que si le dijeron que esto sería sometido a un concurso. Por lo tanto, le solicito a rentas saber exactamente cómo opera el proceso de entrega de permisos y porque se le ha negado a esta persona la posibilidad de hacer el pago.

D) TEMA: COMODATO VECINAL

Finalmente, el concejal menciona lo siguiente: ...mi último punto dice relación con la Junta Vecinal N°26 la cual es presidida por el Sr. Rene Salas, quien solicito hace bastante tiempo el comodato de su cede vecinal y de su recinto deportivo, solicito respuesta en cuanto a esta situación porque ya lleva arrastrándose hace más de un año.

CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

A) TEMA: UTILIZACIÓN DE LUGARES CONCESIONADOS

Dando inicio, la concejala indica lo siguiente: ...quiero comenzar mis puntos varios tocando un tema muy importante, que es la utilización de lugares que están concesionados por la municipalidad, me refiero a calles o lugares aledaños a plazas, usándolos para fines políticos, realizar campañas, y de alguna forma presionar a las emprendedoras a que apoyen dichas actividades, esto ya fue comunicado a don Juan Urzúa, Administrador Municipal, y espero que se pueda fiscalizar esta situación que ocurre específicamente en la plaza de la juventud todos los domingos. Yo ya lo he mencionado en varias

oportunidades, no es la primera vez, solamente es la primera vez que lo comento en el concejo, la verdad encuentro que todos tenemos derecho a efectuar campaña, de echo todos los que estamos acá, lo hicimos en algún momento, pero no podemos usar recursos de la municipalidad para ello, ni tampoco “chantajear” a las personas para que trabajen en eso, y a cambio ofrecerles un lugar en la feria o en lo que sea.

B) TEMA: REUNIÓN

Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...en relación a lo mencionado por mi colega Dolores, donde asistió a una reunión en el CESFAM con otra colega, tengo entendido que a la persona que no se le permitió entrar a dicha reunión actualmente ya no es dirigente, dado que hubo una votación hace poco donde el perdió esa oportunidad, por lo tanto, también hay que tener ojo con lo que uno no dice.

C) TEMA: REUNIÓN DE SALUD

Seguidamente, la concejala señala lo siguiente: ...voy a referirme a la situación ocurrida en el SAPU Marcos Carvajal, como presidenta de la comisión de salud les puedo decir que también me entere de la misma forma que se enteraron todos, yo creo y considero que aquí hubo una confusión la cual no fue de mala fe, pero lo quiero aclarar, de hecho hay un correo que indica que “cabe señalar que fue una acción que se tomó de común acuerdo con la comisión del concejo municipal” y la verdad es que no fue así, en esa oportunidad y esta el Concejal Cristian Rodríguez y la Sra. Gloria Lillo también para que lo puedan corroborar, se conversó sobre una situación del SAR, pero no del SAPU Marcos Carvajal, requería efectuar esa aclaración. Por lo tanto, comunicarles que hoy en el día a las 15 horas yo como Presidenta de la Comisión de Salud participaré en la reunión que está convocando el gobierno regional, por ende, tendremos seguramente noticias después de dicha reunión.

D) TEMA: AUDIENCIA

Por último, la concejala presenta lo siguiente: ...requiero solicitar a quien sea pertinente me puedan informar sobre un asunto ocurrido el 8 de octubre donde tengo entendido que el Servicio de Salud Arica levanto un comunicado y solicito una audiencia de carácter urgente con el Sr. Alcalde respecto a esta situación del SAPU Marcos Carvajal, yo quisiera saber si ya se le dio respuesta a esa audiencia, porque como ya lo comenté considero que aquí nadie está actuando de mala fe pero debiéramos mejorar la comunicación.

Además, la concejala le cede minutos de su espacio a la Sra. Gloria Lillo y Nancy Guerrero.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

(Enviados mediante correo electrónico).

A) TEMA: FERIA DOMINICAL

El concejal solicita lo siguiente: ...solicito factibilidad de otorgar un puesto en la feria dominical, a la señora Karin Lily Quezada Pari ci, jefa de hogar y parte del 40% de la población más vulnerable, madre de 4 hijos que necesita imperiosamente trabajar para sostener su hogar y su familia.

B) TEMA: TRÁNSITO

El concejal solicita lo siguiente: ...los vecinos de los pasajes; Iglesia de la merced, Agustín Caballero, Talagante, Angol, Renaico, Pitrufrquen y Avda Joaquín Toesca, expresan su profundo malestar por la medida municipal de habilitar tránsito vehicular doble vía en un pasaje que tiene un ancho de tan solo 3 metros con 45 centímetros, en viviendas construidas con bloques pareados. En ese sentido los vecinos piden reconsiderar la medida que a la fecha ha provocado ya la muerte de un menor, estimando que la medida no se justifica. Además, cabe señalar que los vecinos de manera colectiva responsabilizan al municipio y lo pondrán en conocimiento ante los tribunales. Por lo tanto, solicito revisar el tema y reconsiderar la medida.

C) TEMA: AYUDA SOCIAL

El concejal solicita lo siguiente: ...un adulto mayor del club cristo rey, solicita ayuda consistente en un audífono de oído. Solicito a la oficina de la discapacidad atender este requerimiento.

D) TEMA: LIMPIEZA SECTOR "MORRO GORDO"

El concejal solicita lo siguiente: ...ante el inicio de la temporada de verano, los clubes de parapentes en arica solicitan limpieza del sector denominado Morro Gordo, el que últimamente se ha convertido en un vertedero. Por esa razón, solicito programar con ayuda de los clubes de parapentes, un operativo de limpieza para que los parapentistas realicen su actividad deportiva dejando una buena impresión a los turistas que visitan el sector.

E) TEMA: ACTIVIDAD

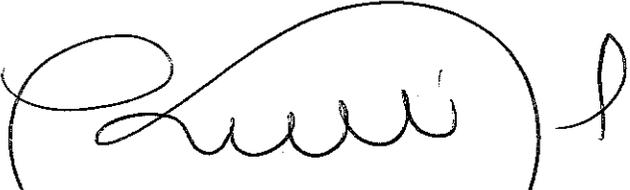
El concejal solicita lo siguiente: ...solicito facilitar dependencia del ex cine colon o teatro municipal, a nombre de comité de educadoras de párvulos del servicio local de educación pública chinchorro, para conmemorar el día de la Educación Parvularia y del educador de párvulos a realizarse el día 22 de noviembre de 2021 a las 17:30 horas.

F) TEMA: CANCELACIÓN DE CONCILIACIÓN JUDICIAL

El concejal solicita lo siguiente: ...solicito materializar pago por daños a la Sra. Silvana Peralta Peralta, quien luego de aceptar conciliación judicial, está a la espera de que dichos dineros por perjuicios y daños, le sean cancelados (valor 1.420.000).

Se levanta la sesión a las 13:26 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cuatro horas con dieciocho minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.


JUAN CARLOS CHINGA PALMA
 Concejal de Arica
 Presidente Concejo Municipal (S)




SHEREF IBÁÑEZ TOLEDO
 Secretaria Concejo Municipal (S)
 Ministro de Fe